

Fecha: 04-03-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chanarillo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Autoridades destacan avance clave en acreditación de la red pública de salud de Caldera**

Pág.: 7
 Cm2: 626,2
 VPE: \$ 500.925

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Autoridades destacan avance clave en acreditación de la red pública de salud de Caldera

Con la participación de autoridades regionales y comunales, equipos de salud y dirigentes gremiales, se realizó en Caldera la entrega formal de la carpeta de autoevaluación que permitirá a los establecimientos de la red pública de la comuna avanzar en su proceso de acreditación ante la Superintendencia de Salud.

El Cesfam Rosario Corvalán, el SAR, el Centro Comunitario de Salud Familiar Orfelía Rojas Lavín y el Laboratorio Municipal concluyeron esta etapa técnica, consolidando un trabajo sostenido orientado a cumplir estándares de calidad y seguridad en la atención de salud.

La documentación fue entregada por la alcaldesa Brunilda González al Superintendente de Salud (s), Patricio Cortés, en una ceremonia que contó con la presencia de la Seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas; el Subdirector (s) Médico del Servicio de Salud Atacama, Dr. Fernando Ibáñez; el Director (s) del Servicio de Salud, Sergio Ripoll, y los equipos técnicos que lideraron el proceso.

La alcaldesa Brunilda González destacó que este hito representa la culminación de un esfuerzo de casi diez años, el que se vio postergado por desafíos como la pandemia y diversas emergencias locales. Según la autoridad, alcanzar la acreditación de toda la red comunal permitirá cumplir estándares internacionales que fortalecen una atención oportuna, humanizada y de calidad. “Si logramos completar este proceso, alcanzaremos el 100% de la meta, posicionando a la salud pública de Caldera como un aporte concreto al desarrollo sanitario del país”, subrayó la edil.

Asimismo, la alcaldesa resaltó el éxito previo del centro de diálisis de la comuna, el cual logró su acre-

Cesfam Rosario Corvalán, SAR, CECOSF Orfelía Rojas Lavín y Laboratorio Municipal finalizaron su autoevaluación y presentaron antecedentes ante la Superintendencia de Salud.



ditación en 2025, adelantándose dos años al plazo establecido para 2027. Este logro fue calificado como fundamental, ya que garantiza la continuidad de los recursos estatales y las garantías GES para los usuarios locales. No obstante, la alcaldesa reconoció que el proceso actual para el resto de la red conlleva una mayor complejidad técnica, debido a que se trata de recintos con casi 20 años de funcionamiento, a diferencia de la infraestructura nueva que facilitó el proceso en el área de diálisis.

Por su parte, la Seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas, destacó el hito como un “gran paso” para la comuna. La autoridad sanitaria enfatizó que Caldera continúa marcando la pauta regional como pionera en la Atención Primaria Universal desde enero de 2024, integrando avances como la telemedicina, la extensión horaria y una mayor participación ciudadana. Según la autoridad, “tanto la acreditación como la universalización de la salud son procesos que caminan de la mano con el objetivo compartido de brindar una atención digna, humana y oportuna a todos los habitantes de la zona”.

Desde el Servicio de Salud Atacama expresaron su satisfacción por el compromiso de los equipos humanos, destacando que la entrega de esta carpeta es el resultado de un acompañamiento técnico exhaustivo que incluyó la revisión de protocolos,

indicadores y simulaciones en áreas críticas como farmacia y vacunatorio. “Estamos muy contentos con esta gran familia de funcionarios y funcionarias de los cuatro establecimientos, porque este trabajo garantiza a las y los usuarios una atención de excelencia, con oportunidad, calidad y seguridad”, indicó el Director (s) del Servicio de Salud de Atacama, Sergio Ripoll.

Finalmente, el Superintendente de Salud (s), Patricio Cortés, subrayó que la acreditación forma parte de la Garantía de Calidad, uno de los pilares del sistema GES. “Este proceso asegura que los establecimientos funcionen bajo protocolos estandarizados y con equipos debidamente certificados, reduciendo riesgos y mejorando la seguridad de las atenciones. El GES es una de las políticas públicas más relevantes en salud de las últimas décadas, y la acreditación es un componente clave para asegurar su excelencia”, sostuvo, felicitando el trabajo de los equipos locales.

